Tuluá, 11 Junio de 2026

Licenciado
OSWALDO CASTRO ORTIZ
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA "LA MORALIA"
Tuluá

Asunto: Propuesta de trabajo para la prestación de servicios de capacitación y asesoría contable y presupuestal, durante la vigencia fiscal de mayo a diciembre de 2026

PROPUESTA DE ASESORIA

1.- Se harán, conciliaciones bancarias, revisiones y presentación de todos los informes a los diferentes entes de control en los meses de mayo a diciembre de 2026

Se dará una asesoría y soporte contable y presupuestal
informes contables y presupuestales.

2.- Se prestará asesoría mensual a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026 con el registro mensual de la información contable y presupuestal, declaraciones de retención y estampillas. Dentro los plazos establecidos por las normas.

PPROPUESTA ECONIOMICA

El costo de esta Prestación de servicio es de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.600.000, oo)** Los cuáles serán cancelados de la siguiente manera: en 6 cuotas mensuales de **(1.600. 000.oo)** a partir del 30 de Junio de 2026 a la terminación del trabajo y a satisfacción del contratista.

El contratista, se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas establecidas y servirá de referencia para clarificar las dudas que se presenten en la interpretación del mismo y entregará el resultado al Establecimiento Educativo previa revisión y a entera conformidad por parte del Rector quien cumplirá la función de interventor del contrato

OTRAS CONSIDERACIONES

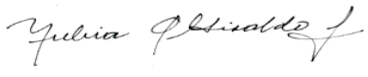
El contratista actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato, La Institución deberá suministrar la información, los documentos, soportes necesarios para el desarrollo de la función

Se requiere de la total colaboración del personal de la Institución encargado de esta área

El contratista no asume responsabilidad por las situaciones o actividades contables y presupuestales no conocidas o consultadas oportunamente.

Cualquier aclaración gustosamente la suministraré cuando usted lo estime conveniente.

Cordialmente,



NUBIA ANDREA GIRALDO FERNANDEZ

TP 78583-T